



*ANUNCIO de 8 de agosto de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Ordenadores personales compactos e impresoras monocromo para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1117043155/17/PA. (2017081188)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Económica. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800
  - 4. Telefax: 924 382754
  - 5. Persona de contacto:
    - María José Santiago. Jefa de Negociado de Conciertos e Inversiones Sanitarias II. Teléfono: 924 382597
    - Julián Pérez. Jefe de Negociado de Conciertos e Inversiones Sanitarias I. Teléfono: 924 382612
  - 6. Correo electrónico: **contratacion.adm1@salud-juntaex.es**
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo habilitado para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CS/99/1117043155/17/PA

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de ordenadores personales compactos e impresoras monocromo para el Servicio Extremeño de Salud.
- c) División por lotes: 2 lotes:

LOTE	DENOMINACIÓN
1	ORDENADORES PERSONALES COMPACTOS SIN SISTEMA OPERATIVO
2	IMPRESORAS LÁSER MONOCROMO

- d) Lugar de ejecución/entrega:

Domicilio, localidad y código postal: Según lo establecido en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.



- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: el suministro de los equipos correspondientes a los Lotes 1 y 2 se realizará durante el primer mes desde la formalización del contrato, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 4.1.2.1 "Entrega de los equipos" del PPT.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura):

Lote 1: 30213000-5

Lote 2: 30232110-8

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: según lo establecido en el punto 7.1 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

2.973.935,00 €.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

LOTE	DENOMINACIÓN	Nº de equipos	Importe unitario (IVA excluido)	Importe IVA (21 %)	Importe unitario (IVA incluido)	Importe lote (IVA excluido)	Importe IVA lote	Importe total del lote (IVA incluido)
1	ORDENADORES PERSONALES COMPACTOS SIN S.O.	3.325	807,80 €	169,64 €	977,44 €	2.685.935,00 €	564.046,35 €	3.249.981,35 €
2	IMPRESORAS MONOCROMO	1.200	240,00 €	50,40 €	290,40 €	288.000,00 €	60.480,00 €	348.480,00 €
IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO			1.047,80 €	220,04 €	1.267,84 €	2.973.935,00 €	624.526,35 €	3.598.461,35 €

### 6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

Complementaria: hasta un 5 % del importe de licitación del lote al que corresponda, si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo establecido en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características (Anexo I) que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 15/09/2017 (40 días naturales a partir de la fecha de envío de la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea).
- b) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
  - 2. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
  - 3. Localidad y código postal: Mérida – 06800
  - 4. Dirección electrónica: contratación.adm1@salud-juntaex.es
- c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones económicas por parte de la Mesa de Contratación.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Dirección: Mesa de Contratación – Servicio Extremeño de Salud.
- b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- c) Fecha y hora:
  - La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
  - La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática): Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

**11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):**

07/08/2017.

**12. OTRAS INFORMACIONES:**

No procede.

Mérida, 8 de agosto de 2017. El Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, PD (Resolución de 21/02/17, DOE n.º 41, de 28/02/17), FEDERICO DELGADO MATEOS.

**AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA**

*ANUNCIO de 3 de agosto de 2017 sobre nombramiento como funcionario de carrera de un Agente de la Policía Local. (2017081180)*

Mediante el presente anuncio y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.2 de las aprobadas para seleccionar de una plaza de Agente de la Policía de Barcarrota.

Se hace público que por Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcarrota de fecha 21 de julio de 2017 ha sido nombrado como funcionario de carrera de administración especial Subescala servicios especiales clase Agente de la Policía Local D. Antonio María Pérez Reyes con NIF 44786691X.

Barcarrota, 3 de agosto de 2017, El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.

**AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

*EDICTO de 3 de agosto de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 del Plan General Municipal. (2017ED0109)*

El Ayuntamiento Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2017, adopta el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual número 2 del Plan General Municipal, tramitada a instancias del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, relativa a la especificación concreta de la altura máxima asignada a una parcela calificada con Ordenanza R-1 en la calle Juan de Ávalos de Plasencia.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, en su redacción dada por la Ley 10/2015, de 8 de abril, periodo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.